

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 4 de marzo de 2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente **HECHO RELEVANTE**.

El Consejo de Administración de UNION FENOSA, S.A., reunido en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aceptar las dimisiones como miembros del Consejo de Administración presentadas por D. Pedro López Jiménez, D. Ángel García Altozano, D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín, D. José María Loizaga Viguri, D. Manuel Delgado Solís, D. José Luis Del Valle Pérez, D. Julio Sacristán Fidalgo, PR PISA, S.A., representada por D. Antonio García Ferrer, y Villanova, S.A., representada por D. Marcelino Fernández Verdes, todos ellos consejeros dominicales de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. D. Pedro López Jiménez fue nombrado Presidente de Honor.
- Nombrar consejeros, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a propuesta del accionista Gas Natural SDG, S. A., con el carácter de consejeros dominicales, a D. Salvador Gabarró Serra, D. Rafael Villaseca Marco, D. Francisco Reynés Massanet y D. Fernando Ramírez Mazarredo.
- Nombrar Presidente del Consejo de Administración a D. Salvador Gabarró Serra.
- Designar miembros de la Comisión Ejecutiva a D. Salvador Gabarró Serra, a D. Rafael Villaseca Marco, y D. Francisco Reynés Massanet. Igualmente, D. Salvador Gabarró Serra fue nombrado Presidente de la Comisión Ejecutiva.
- Designar miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a D. Rafael Villaseca Marco y a D. Julio Fernández Gayoso, y designar Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a D. Rafael Villaseca Marco.
- Designar miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a D. Fernando Ramírez Mazarredo.
- Modificar la adscripción que hasta el momento tenía el consejero D. Ernesto Mata López, quien pasa de ser consejero ejecutivo y dominical, a ser sólo consejero ejecutivo.

Como consecuencia de los acuerdos anteriores, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento quedarán con la siguiente composición:

a) Comisión Ejecutiva.

Presidente: D. Salvador Gabarró Serra

Miembros de la Comisión Ejecutiva:

- D. Honorato López Isla.

- D. Rafael Villaseca Marco,
 - D. Francisco Reynés Massanet
 - D. José Luis Méndez López,
 - D. José María Arias Mosquera,
 - D. Fernando Fernández-Tapias Román,
 - D. Elías Velasco García,
 - D. Luis Esteban Marcos,
 - D. Julio Fernández Gayoso,
- Secretario (no miembro):** D. Ramón Novo Cabrera

b) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente: D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales:

- D. Fernando Fernández-Tapias Román
- D. Vicente Sala Belló.
- D. Julio Fernández Gayoso

Secretario (no miembro): D. Ramón Novo Cabrera.

c) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Presidente: D. José Antonio Olavarrieta Arcos

Vocales:

- D. Fernando Ramírez Mazarredo
- D. Luis Esteban Marcos,
- D^a. María Victoria Vázquez Sacristán

Secretario (no miembro): D. Ramón Novo Cabrera

Atentamente,

Ramón Novo Cabrera
Secretario General y del Consejo de Administración
UNION FENOSA, S.A.